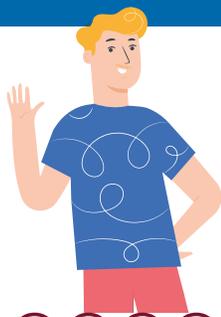


Recomendaciones generales sobre el abordaje de trabajo con personas LGBTI



A continuación, se presentan algunas recomendaciones para trabajar con personas LGBTI¹ en el desarrollo de las diferentes actividades del programa Somos Comunidad. La aplicación de estas recomendaciones son un paso esencial para garantizar la incorporación del enfoque de género desde una perspectiva de diversidad sexual en Somos Comunidad.

Recomendaciones

- Respetar toda orientación sexual, identidad y/o expresión de género diversa. Esto es obligatorio para construir un entorno de confianza y protección entre las partes.



- Al momento de dialogar o entrevistar a una persona LGBTI, nunca se debe presumir su identidad de género; siempre se debe preguntar. Es necesario consultar a la persona cómo desea ser llamada y qué tipo de tratamiento prefiere, ya sea en masculino, femenino u otro que proponga.

- El nombre identitario no es un “alias”, sino la forma de identificación de la persona, sin prejuicio de los datos que deben ser solicitados para ingresar en la base de datos. Según la sentencia T-363, el nombre identitario corresponde al nombre con el que se identifica la persona, no es un alias ni un sobrenombre. A continuación, lo vemos más en detalle.



- El nombre identitario expresado es la forma en la que debe llamar a la persona y debe registrarse en los documentos -de ser necesario- durante cualquier actividad, al igual que según su identidad de género, sin importar si ha hecho el procedimiento de cambio de nombre o corrección del componente sexo en la cédula. Un ejemplo: Una mujer trans se identifica como Ana pues es su nombre identitario, no obstante, en su cédula tiene como nombre jurídico Pedro. La persona que deba registrar sus datos puede tener en cuenta el nombre jurídico para anexarlos en la base de datos, pero todo el tiempo se referirá a la mujer trans en femenino y como Ana.

- La expresión de género de la persona no debe ser determinante en la forma del trato o la forma en que le llamaremos. Ejemplo: Juan se identifica como hombre trans, no obstante, su imagen expresa rasgos socialmente asociados a lo femenino, pues conserva su busto y su voz es muy suave. No obstante, esto no debe ser óbice para tratarle en femenino, pues ya él se identificó como Juan y así deben reconocerle.

1. LGBTI es la sigla que representa a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales.



- Si en el momento de iniciar el acercamiento a una persona LGBTI, esta no ha expresado cómo quiere que le llamen, es necesario usar un lenguaje neutro inicialmente y preguntar cómo prefiere ser llamada. Ejemplo: Hola, ¿Cómo estás? ¿Cuál es tu nombre? ¿Cómo te gustaría que me dirigiera a ti?

- En las bases de datos es importante registrar si la persona se identifica con una identidad de género u orientación sexual diversa.



- El ser una persona visiblemente LGBTI que ejerce un papel de liderazgo implica graves y numerosos riesgos, por lo que son necesarias actuaciones para mitigarlos. Por ejemplo, María es una mujer abiertamente lesbiana en el municipio de Villa del Rosario Norte de Santander, que fue amenazada e intentaron sacarla de su territorio por su orientación sexual, por lo que el abordaje a esta situación debe hacerse no solo del análisis de patrón de violencia contra los y las lideresas sociales, sino también por el hecho de tener una orientación sexual e identidad de género diversa.

- Al estar frente a casos de violencia contra personas LGBTI es necesario analizar el prejuicio o la violencia basada en género como un factor que puede ser determinante en la consecución de las conductas.



- No patologizar a las personas LGBTI, no están enfermas.

- No revictimizar, culpabilizar o responsabilizar a las personas LGBTI de las violencias que viven.



- A la hora de hacer el análisis de hallazgos obtenidos en procesos metodológicos de investigación, debe hacerse una lectura del contexto de las violencias que han sufrido las personas LGBTI teniendo en cuenta la interseccionalidad y territorialidad, y las dinámicas empleadas por los distintos actores.

